

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVÍSTICA (A1.2022) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2020 y 2021.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.2 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 14 de julio de 2022, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular la pregunta n.º 69, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 151 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Mateo Antonio Páez García

Fdo.: Sofía Márquez García

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	SOFIA MARQUEZ GARCIA	28/07/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmHAVWF54MRAMQSE3KLZ4WCLWZE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA	29/07/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA5PVBB9UDNVUXJLULJY2QLG53N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	